

ESPACIO PÚBLICO, PARTICIPACIÓN Y MEMORIA



ABEL OROÑO



Politólogo, por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, especializado en gobiernos subnacionales. Diplomado en Políticas Públicas.

Investigaciones seleccionadas.
Innovaciones institucionales en Canelones: los Centros Cívicos

Publicaciones seleccionadas
La gestión institucional municipal. En Abel Oroño (coord.) *Talleres de formación para actores locales*. PNUD-ART-CI-Famsi-AECID

La cuestión local en una reingeniería institucional del MERCOSUR. En Gerardo Caetano (Comp.), Montevideo, CEFIR - Trilce.

CINCO LÍNEAS DE LARGA DURACIÓN CANELONES 2005/2020

El cambio en la orientación de la gestión en un sentido progresista constituyó el desafío fundamental en Canelones, a partir de 2005.

Implicó vencer la inercia de funcionamiento heredada y afrontar muchas dificultades estructurales que provenían de estilos de gobierno clientelares, sumado a una situación de quiebre económico financiera e institucional.

En este contexto fue fundamental la identificación de los objetivos de largo plazo, como las acciones orientadas a la construcción de ciudadanía y una prolija gestión de los recursos financieros, buscando un equilibrio creativo entre gobernantes y vecinos.

En ese sentido, es posible identificar varias líneas de acción que se implementaron en estos tres períodos de gobierno en Canelones y han constituido relevantes aportes a la transformación democrática del Estado.



a) Centros Cívicos

Los Centros Cívicos constituyen un buen ejemplo de las políticas departamentales que impulsaron la presencia multi-institucional en un mismo predio: la autoridad local, las oficinas administrativas de la propia Intendencia, diversos organismos estatales (ministerios o sus servicios, entes o empresas estatales), así como la posibilidad de brindar a los vecinos diversos ámbitos para su actividad organizada o individual. En definitiva, crean una centralidad previamente inexistente en la zona.



La implementación de Centros Cívicos tiene la intención explícita de crear ámbitos para la coordinación y complementación de todas las actividades estatales en un determinado territorio, generando sinergias que potencien la efectividad de las políticas (cambiando la realidad), mejoren y multipliquen las prestaciones, acercando el “mostrador” estatal a los vecinos y, simultáneamente, propiciando las actividades de las organizaciones de la sociedad civil al ofrecer espacios para sus actividades. Ejemplos: Barros Blancos, Nicolich.

b) Centros de Barrio

En otra dimensión, la tensión entre las periferias locales, barrios distantes de la ubicación geográfica del respectivo gobierno local, genera eventualmente dificultades en la atención directa y dificultades en la presencia de los vecinos allí radicados en los ámbitos en los que pudieran incidir en las políticas que los afectan directamente.



En esa dirección, los Centros de Barrio han constituido otra línea de acción relevante, tanto para fortalecer las centralidades históricas como para inducir la creación y utilización participativa de nuevas centralidades en esa mancha urbana de crecimiento caótico. En estos lugares con menos servicios y menor presencia del Estado en su conjunto y del Gobierno Departamental en particular, estos centros de barrio generan posibilidades de actividades culturales, sociales e incluso comerciales.

Ejemplos: Las Brujas, Pueblo Nuevo, Toledo.

c) Espacios públicos

Con el mismo soporte conceptual se identificó la importancia de la existencia y utilización efectiva de espacios públicos, que permitan la interacción de los diversos estratos sociales. Por ello, la recuperación de estos espacios preexistentes y la creación de nuevos espacios no previstos originalmente ha constituido una línea de acción claramente implementada en los últimos quince años.

Recuperación y reconstrucción de plazas simbólicas como Santa Lucía, Canelones, Las Piedras, Pando, San Bautista, o nuevos espacios, tales como 18 de mayo, Progreso y Ciudad de la Costa, entre otros.

d) Recuperación edilicia institucional

La recuperación edilicia institucional como la construcción y/o ampliación de bases locativas centrales y municipales también ha constituido una preocupación permanente que ha llevado a dignificar estos edificios, mejorar las condiciones laborales y la mejor atención a los vecinos que allí concurren. Como ejemplos pueden mencionarse la recuperación del edificio central de la Intendencia, San Jacinto, 18 de mayo, Montes, Junta Departamental, Atlántida, Ciudad de la Costa.

e) Hitos simbólicos de recuperación de la memoria reciente

Por último, las acciones implementadas en el registro, en tanto vínculo con la comunidad y como contribución a la visibilidad de la memoria reciente y por ese curso de acción ayudar a mejorar la calidad de la democracia, son de gran relevancia a la hora de mencionar algunas de las principales políticas de larga duración de los gobiernos departamentales 2005 al 2020.

Vale la pena mencionar especialmente al Memorial de los Desaparecidos Pedrenses, al Memorial de la Democracia, al Fusilados de Soca, al de Julio Castro, así como la identificación precisa y pública del Centro de reclusión Los Vagones de Canelones.

Comentarios finales

El uso de todo instrumento tiene que ser eficiente para que sea útil, esto es, que opere con los menores recursos posibles, en términos financieros, materiales, humanos, temporales e institucionales, para no dilapidarlos. Es necesario precisar ¿a qué eficiencia se está aludiendo?

Eficiencia neoliberal

Desde este posicionamiento, el concepto de eficiencia queda reducido a la idea de que cada empresa o agencia pública tiene que ser eficiente en sí misma, a partir de la lógica privada.

Eficiencia progresista

Desde la perspectiva de la teoría democrática y de izquierda, la eficiencia estatal no debe tener la lógica privada, sino la lógica pública, debe primar la eficiencia global, lo que no implica el despilfarro de recursos, pero el Estado tiene que ser eficiente en términos sociales o colectivos.

Este tipo de eficiencia incluye la idea de integración social y tiene el objetivo de generar las condiciones de desarrollo productivo y sustentable que las empresas privadas no están en condiciones de realizar ni les interesa impulsar, ya que su motivación es estrictamente el lucro privado.

CENTROS DE BARRIO

Los centros de barrio tienen como objetivo principal generar lugares de intercambio y disfrute contribuyendo, así, a la cohesión social y al fortalecimiento de las identidades locales.



Centro de Barrio Andrea Mendoza de Pueblo Nuevo

Municipio de Las Piedras

Área: 319 m²

Año: 2013

Se desarrollaron intervenciones puntuales en un espacio ya reconocido por los habitantes, con posibilidades de desarrollo y crecimiento, articulando acciones que consolidaran un área de servicios, de integración social e identificación para la zona.

La obra se desarrolló en diferentes etapas comprendiendo el entubado de la cañada, la construcción del centro de barrio, instalación de equipamiento urbano, arborización, construcción de un circuito aeróbico y cancha polifuncional.



Centro de Barrio Nicolich

Municipio de Nicolich

Área: 170 m²

Año: 2014

El proyecto buscó dotar de centro de servicios y equipamiento de alcance barrial, concebido como una construcción polifuncional que alberga distintas actividades de la comuna y de las organizaciones y redes sociales barriales. Contó con la participación de cultura, desarrollo social, deportes y salud, entre otros. La obra se enmarca en un proceso de optimización del uso de los espacios públicos. Representa un esfuerzo conjunto de cooperación entre la Intendencia de Canelones, el municipio, los vecinos y otros organismos del Estado.



Centro de Barrio 20 de Diciembre

Municipio de Toledo

Área: 120 m²

Año: 2018

El centro responde a un prototipo genérico que integra un sistema de centros de barrio de distintas ciudades del departamento y se adapta a las necesidades particulares y específicas de los barrios. En este caso, cuenta con enfermería, consultorio médico, amplio salón y servicios higiénicos.

El proyecto fue financiado a través del Programa de Asistencia Financiera para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno de Japón.



Centro Las Brujas

Municipio de Los Cerrillos
Área: 83 m²
Año: 2020

Los Centros de Barrio son instrumentos que permiten que los vecinos y vecinas se articulen en el entorno de un espacio que les brinda la posibilidad de reunirse, encontrarse y desarrollar diversas actividades sociales, culturales y recreativas. Son herramientas para la integración y el involucramiento en la realidad barrial. En este caso, la construcción, realizada a partir de módulos prefabricados, cuenta con un salón de usos múltiples, kitchenette y dos baños accesibles.



Centro Cívico Nicolich

Municipio de Nicolich
Área: 760 m²
Año: 2012

El Centro Cívico de Nicolich se ubica en el empalme de las Rutas 101 y 102, accesible a la comunidad de los cuatro barrios que componen el municipio: Colonia Nicolich, Aeroparque, Santa Teresita y Empalme. Este nuevo servicio territorial surge con el objetivo de favorecer el acercamiento de programas y políticas de múltiples organismos e instituciones del Estado a la comunidad, además de propiciar espacios de participación y apropiación que apuntan al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. La consolidación de un dispositivo como el Centro Cívico, que marca la convergencia de múltiples prestaciones en un mismo espacio geográfico, es un aporte innovador centrado en el territorio, para apuntar a una efectiva integración de los tres niveles de gobierno.

El municipio como actor central articula con todas las instituciones que se integran a la nueva red: BPS, MIDES, Policía Comunitaria, UTU, ASSE, Interin y varios más.

“El Centro de Barrio Nicolich ha impactado positivamente porque es de gran importancia para los vecinos, que necesitaban un lugar de referencia para poder reunirse, desarrollarse y crecer como comunidad. Hay un antes y después del Centro de Barrio, puesto que contar con un espacio físico es fundamental. Los vecinos se han apropiado del Centro y han hecho de este lugar su espacio, hay diversidad de propuestas tanto culturales como sociales, que permiten el encuentro intergeneracional”.

Ruben Moreno, Alcalde de Nicolich | Centro de Barrio

Ampliación de la Junta Departamental de Canelones

Municipio de Canelones

Área: 850 m²

Año: 2014

El reacondicionamiento y ampliación del edificio de la Junta Departamental de Canelones significó la concreción del traslado del plenario al edificio central a partir de la incorporación de una Sala de Sesiones amplia, accesible y con espacio para permanencia de público. Se reacondicionaron también espacios para Sala de Comisiones, estacionamientos, SS.HH., suministros, servicios auxiliares y oficina de locomociones, entre otros.



Edificio del Municipio de 18 de Mayo

Municipio 18 de Mayo

Área: 394 m²

Año: 2016-2018

Se trata de una zona de la ciudad que incluye a varios barrios donde viven 30.000 habitantes. En este lugar, los vecinos se destacan por una buena organización social, por lo tanto, el hecho de que se haya declarado municipio es producto de su lucha incansable, ya que hacía más de diez años que venían peleando por su identidad.

En ese marco, se construyó una edificación destinada a las oficinas administrativas del municipio. Está compuesta de un hall de atención personalizada, un sector central de servicios para el personal y público en general, tres salones para actividades múltiples, un entpiso para secretaría y oficina del alcalde.

En una segunda etapa se amplió con espacio para talleres de mantenimiento y estacionamiento cerrado para vehículos del municipio.



Centro Cívico Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 45.000 m²

Año: 2011

El emprendimiento significó un hito de impacto social, urbano y comercial en una zona que ostentaba el mayor crecimiento demográfico del país en los últimos veinte años.

Su ubicación en un predio de 14 hectáreas en el km 21 de la Avda. Giannattasio fue definida por el Costa Plan (Plan de Ordenamiento Territorial de Ciudad de la Costa).

El edificio cuenta con dos grandes áreas: un centro cívico donde se concentrarán las distintas oficinas públicas y un centro comercial con más de 100 locales comerciales con representaciones de marcas locales e internacionales, locales gastronómicos, supermercados, cuatro salas de cine, estacionamiento cerrado y abierto y un sector de 1.500 metros cuadrados donde se localizarán oficinas privadas.

La arquitectura del edificio, a ambos lados de la avenida Giannattasio unido por un puente aéreo, propone un ensamble sobre la avenida para unir el norte y sur de Ciudad de la Costa. Asimismo, la avenida Aerosur –que inicia en el empalme de la ruta 101 y la ruta Interbalnearia– vincula de manera directa el Aeropuerto Internacional de Carrasco con el Centro Cívico y Comercial, factor de suma relevancia para la atracción de turistas.



“La propuesta de los Centros Cívicos alcanzó a más de una decena de organismos públicos y una veintena de programas a escala territorial, para que vecinas y vecinos del departamento puedan ejercer y profundizar sus derechos.”

La apuesta estratégica a la construcción y consolidación de dispositivos territoriales como los centros cívicos canarios desde el año 2008 a esta parte respondió a un enfoque de política pública que pretendió priorizar la descentralización y articulación territorial.

Los Centros Cívicos permitieron una convergencia coordinada de programas a escala territorial, generando además espacios para la participación y apropiación ciudadana. En la actualidad, más de 40 mil personas que habitan y/o circulan en los entornos de los Centros Cívicos de Canelones son participantes o beneficiarios directos de sus políticas y prestaciones.”

Martín Pardo | Centros Cívicos

Reacondicionamiento Centro Cívico Salvador Allende

Municipio de Barros Blancos

Área: 765 m²

Año: 2008-2018

El Centro Cívico Salvador Allende fue el primer Centro Cívico de Uruguay. Su concreción contó con el impulso de los vecinos de la zona y de la Intendencia de Canelones.

A través de él se logró la articulación de los tres niveles de gobierno en el territorio, poniendo al alcance de la población diversos servicios y programas, promoviendo la descentralización del Estado y la participación ciudadana.

En el marco del décimo aniversario del Centro Cívico Salvador Allende, se realizaron diversas obras de reacondicionamiento de sus instalaciones edilicias y espacios exteriores.



Ampliación del Municipio de Montes

Municipio de Montes

Área: 495 m²

Año: 2013

Las obras de ampliación del Municipio de Montes implicaron la edificación de dos salas, una con destino al traslado de la Biblioteca Municipal y la otra para la instalación de un Centro MEC. De esta forma el municipio amplió las prestaciones brindadas a la ciudadanía, permitiendo un mejor servicio y cercanía con la población.

Nuevo edificio del Municipio San Jacinto y Espacio Cultural

Municipio de San Jacinto
Área: 1.307 m²
Año: 2019

Las obras consistieron en el reacondicionamiento total del edificio en el que funcionó con anterioridad el liceo de San Jacinto. El local cuenta con espacios para alcaldía, secretaría, sala de reuniones, área de atención personalizada, oficina de Desarrollo Social, depósito, archivo, kitchenette y servicios higiénicos accesibles. Por su parte, el Espacio Cultural cuenta con biblioteca-ludoteca, sala de lectura, espacio de inclusión digital, salón multiuso y escenario al aire libre.

Centro de Rehabilitación Las Piedras

Municipio de Las Piedras
Área: 945 m²
Año: Proyecto

El proyecto de este centro tiene como objetivo mejorar la asistencia a pacientes mayores de 15 años con patologías neuro-musculares y en situación de discapacidad de Canelones norte y oeste, Montevideo noroeste, área metropolitana extendida y eje del Corredor de la Ruta 5 (Florida, llegando hasta Durazno).

Es decir, con zona de influencia centro-sur. Además, acompañará procesos de rehabilitación integral de calidad, mediante el fortalecimiento, diversificación y articulación de la oferta de prestaciones de rehabilitación para los afiliados de ASSE.

Será un centro gratuito que estará ubicado en el predio contiguo al Gimnasio Polideportivo de Las Piedras.



La Pilarica

Municipio Las Piedras

Área: 214 m²

Año: 2010

El edificio La Pilarica fue construido entre 1750 y 1800, siendo el más antiguo de Las Piedras. En los comienzos del siglo XX pasó a manos de Pilar Cabrera, de allí el origen de su nombre. Su reconstrucción estuvo a cargo de la Intendencia de Canelones y del Ministerio de Educación y Cultura. Se trata de una recuperación cultural y patrimonial de un edificio que es elemento integrador de todo el barrio de la Pilarica.

La primera acción fue el acondicionamiento del espacio público circundante, buscando valorizar y preservar el patrimonio histórico, promover la identidad local y desarrollar el rol recreativo. Se trata de un caso de particular incidencia en lo que a participación vecinal refiere, dado que la presencia, la colaboración y los aportes de los vecinos son algunos de los elementos más fuertes y característicos del proyecto.





SALAS DE LACTANCIA

La ley N° 19.530 establece que en los edificios o locales de los organismos, órganos e instituciones del sector público y privado en los que trabajen o estudien 20 o más mujeres o trabajen 50 o más empleados, se deberá contar con una sala destinada a la lactancia. Las Salas de Lactancia deben garantizar la privacidad, seguridad, disponibilidad de uso, comodidad, higiene y fácil acceso de quienes las utilicen para asegurar el adecuado amamantamiento, así como la extracción y conservación de la leche materna.

Estas salas cuentan con cómodo sillón para las madres, aparato para ordeñarse, freezer para conservar la leche, kitchenette con agua caliente, cambiador de pañales y aire acondicionado. Además, han sido instaladas en espacios tranquilos y aislados de forma que las madres puedan dedicarle tiempo de calidad a sus bebés.

Municipio de Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 630 m²

Año: 2019–2020

La intervención implicó la impermeabilización con aislación térmica y húmedica de la azotea del edificio, la renovación y reforma de los baños en planta alta, transformándolos en accesibles y cambio de aberturas.

Actualmente, se trabaja en un proyecto para la instalación de una plataforma accesible ya que el edificio carece de accesibilidad vertical.

Edificio Central de la Intendencia de Canelones

Municipio de Canelones

Área: 2500 m²

Año: 2019

En el edificio sede principal de la Intendencia de Canelones, se vienen llevando adelante diferentes obras de refacción, adecuación y mantenimiento, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y los servicios brindados a la comunidad. Estas contemplaron la impermeabilización de todas las azoteas, la pintura interior de oficinas y espacios comunes y la reparación de las fachadas. Se ampliaron las oficinas del tercer nivel y se construyeron baños, vestuarios, cocina-comedor y taller. Se incorporó una sala de lactancia y tres servicios higiénicos.

En la última etapa del proyecto se iluminó la fachada principal. Se buscó resaltar el edificio, acentuando su volumetría, detalles y terminaciones originales, así como la posibilidad de una iluminación especial adhiriendo a diversas causas.





INTENDENCIA DE CANELONES

070

Mercado de Pesca Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 325 m²

Año: 2014

Se trató de un proyecto productivo y de integración social. Consistió en la construcción de diez puestos de venta y sus correspondientes servicios, con el objetivo de concentrar la venta y la distribución de la pesca de la microrregión. Se trató de un trabajo conjunto y en coordinación entre los pescadores locales, las direcciones de Gestión Ambiental, Desarrollo Social, Desarrollo Cooperativo de la Intendencia de Canelones, Prefectura, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.



Ciudad de los niños

Municipio de Paso Carrasco

Área : 1.748 m²

Año: 2015

Un edificio de nueva planta en el Parque de los Derechos de los niños y niñas – Parque Roosevelt, denominado Ciudad de los Derechos de los Niños, será escenario de la participación activa e intercambio entre niños y niñas del departamento, y contará con ludoteca, servicios y albergue.



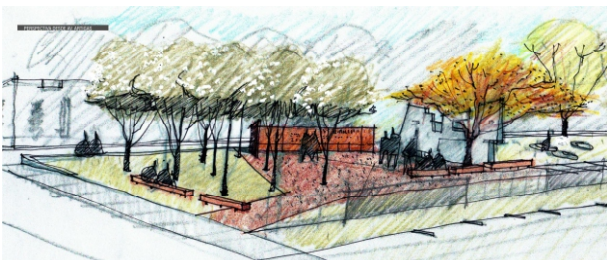
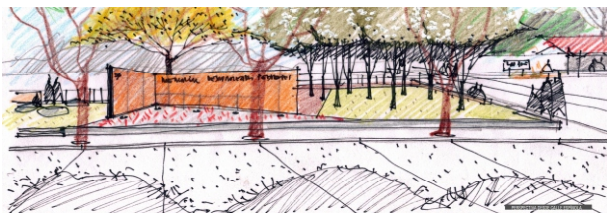
Memorial de los desaparecidos pedrenses

Municipio de Las Piedras

Área: 186 m²

Año: Proyecto

Este proyecto tiene como objetivo hacer presente la memoria de los ciudadanos pedrenses: Antonio Omar Paitta Cardozo, Juan Pablo Errandonea Salvia y Fernando Rafael Díaz de Cárdenas, desaparecidos durante el período de la dictadura militar posterior al Golpe de Estado de 1973. La intervención tendrá entre sus cometidos la recuperación de la memoria colectiva, a través del reconocimiento de personas y familias víctimas del Terrorismo de Estado, así como hacer visible estos hechos históricos a la sociedad en su conjunto. Para la concreción de este proyecto la Intendencia de Canelones, junto al Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos Quica Salvia, realizó un llamado a concurso de ideas al que se presentaron seis propuestas.



Circuito de la Memoria Salinas

Municipio de Salinas

Área: 20 m²

Año: 2017

Los Circuitos de la Memoria tienen por objetivo generar una propuesta interactiva que invite a las pobladoras y los pobladores de cada municipio canario –así como a quienes los visitan– a conocer y reflexionar sobre los hechos acaecidos a causa del Terrorismo de Estado en su propia localidad. El primer circuito de la memoria del departamento se inauguró en Salinas y está conformado por 14 mojones que plasman 26 historias de la memoria reciente.



Memorial de la Democracia – Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz

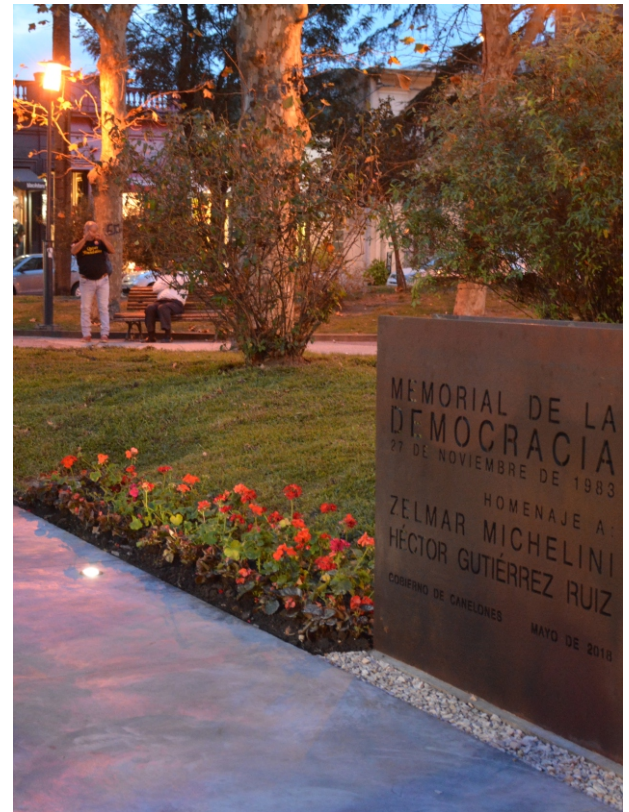
Municipio de Canelones

Área: 40 m²

Año: 2018

La intervención corresponde a la primera etapa del Proyecto de Remodelación de la Plaza 18 de Julio.

El memorial homenajea a Zelmar Michelini y Héctor “Toba” Gutiérrez Ruiz, asesinados el 20 de mayo de 1976 en Buenos Aires en el marco de la dictadura cívico militar. Se trata de una propuesta conceptual que se materializa en un proyecto abierto con la intención de ser apropiado por los diferentes actores que por allí circulan.



Memorial Fusilados de Soca

Municipio de Soca

Área: 55 m²

Año: 2018

En el marco del 44 aniversario de los fusilamientos de Soca, se llevó a cabo el proyecto de remodelación del memorial que recuerda a Graciela Estefanell, Mirtha Hernández, María de los Ángeles Corbo (embarazada de seis meses), Floreal García y Héctor Brum. Esta intervención consiste en el pliegue de cinco fajas de hormigón que recuerdan a las cinco víctimas. La propuesta invita a desarrollar un sentido de pertenencia e identificación con la historia reciente.



“Hoy sentí la necesidad de estar en un lugar que me hiciera renovar el compromiso de no permitir el regreso de lo nostálgico. Así que agarramos el auto y nos fuimos a 60 kilómetros de casa, a la Ruta 70, al lugar exacto donde hace 46 años las Fuerzas Conjuntas fusilaron cruelmente a Floreal García, Mirtha Hernández, Daniel Brum, María de los Ángeles Corbo (embarazada) y Graciela Estefanell, luego de ser torturados por más de 40 días.

Fui a decirles en nombre de mis hijos y de mis nietos que nunca más. Que no fue en vano. Que no permitiremos jamás una vuelta a esos años. Volví con dolor, pero tranquilo. Volví con firmezas y con certezas. Volví seguro del país que recibirán mis nietos.”

Marciano Duran | Memorial Fusilados de Soca



Monumento homenaje a Wilson Ferreira Aldunate

Municipio de Paso Carrasco

Área: 1.000 m²

Año: 2019

El monumento homenaje a Wilson Ferreira Aldunate fue inaugurado a 35 años de su regreso al país y 100 años de su nacimiento. El monumento se conforma por una escultura en acero corten, cristal y LED, de casi nueve metros de altura, realizada por el escultor Giorgio Carlevaro, y un busto en fibra de vidrio patinada, realizado por el escultor Alberto Saravia. En la escultura se ve representado el emblemático gesto de la “V” de la victoria realizado por Wilson el 16 de junio de 1984 al regresar al Uruguay tras 11 años de exilio.



Memorial Julio Castro y Ricardo Blanco

Municipio de Toledo

Área: 130 m²

Año: 2019

El memorial, que recuerda al maestro Julio Castro y a Ricardo Blanco se erige en el Batallón 14 de la ciudad de Toledo, lugar en donde fueron hallados sus restos. Blanco y Castro fueron detenidos y desaparecidos durante la última Dictadura cívico–militar uruguaya, siendo sus restos encontrados en octubre de 2011. El espacio para la memoria está construido en madera, cuenta con bancos en forma de puño y en el centro un tótem que tiene tallados una boca, un ojo y una oreja. Todo este trabajo fue hecho por alumnos de la Escuela Figari. A su vez, cuenta con una pasarela para transitar y a los costados, en los lugares donde fueron hallados los restos de Castro y Blanco, hay fotos e información sobre sus vidas y militancia.



Monumento Julio César Grauert

Municipio de Empalme Olmos

Área: 120 m²

Año: 2019

Las obras implicaron el reacondicionamiento del predio donde se ubica el monumento a Julio César Grauert, erigido en Ruta 8 vieja (km 35.500) de Villa Olmos. El sitio reivindica la memoria del periodista y legislador del Partido Colorado, férreo defensor de la democracia, que fuera asesinado por la Dictadura de Gabriel Terra. En torno al monumento se instalaron paneles didácticos, con fotografías de época e información alusiva. Se incorporó nueva caminería y se realizaron trabajos de jardinería.



Memorial mártires estudiantes

Municipio de Canelones

Área: 50 m²

Año: 2020

A partir de la iniciativa de la Junta Departamental, Comisión Especial de la Memoria, y en coordinación con el Municipio de Canelones, se elaboró un proyecto para la construcción de un memorial en conmemoración de los mártires estudiantiles, a implantarse en el parque Artigas de Canelones, parque cultural Prado, en un entorno natural próximo al espacio infantil.

En el proyecto, se plantea un espacio que invita al encuentro y la reflexión. Se construyeron bancos perimetrales en torno a un pavimento iluminado, donde se escribió en bajo relieve una frase que homenajea la lucha de los estudiantes.



Sitio de memoria Los Vagones

Municipio de Canelones

Área: 313 m²

Proyecto

Las obras tienen por objetivo preservar, interpretar, recordar y dar a conocer los restos materiales del ex centro clandestino de detención y tortura Los Vagones del Barrio Olímpico mediante su conversión en Sitio de Memoria.

El diseño de la intervención se desarrolló a partir de diversos procesos de participación: desde el imaginario de la materialidad represiva y desde los relatos de los sobrevivientes, se deconstruye la volumetría laberíntica del esquema espacial del CCDyT para transformarla en un conjunto abierto y didáctico, expresivo y simbólico de la resistencia de los militantes que padecieron en este lugar el Terrorismo de Estado, y se generó una propuesta de comunión entre función y emoción.

Se pensó un guión en el que las emociones oscilan, generando espacios para la reflexión, contemplación y detención para solazarse.

Se trata del primer sitio de detención clandestina en hacerse visible en el interior del país. El 19 de mayo de 2018 se realizó su señalización.



“Los memoriales han contribuido a entender que el paisaje también tiene una historia, invisible para algunas miradas, pero es una historia que le da un contenido distinto. El paisaje se transforma y comienza a tener un relato construido de forma colectiva, y ese memorial genera la reflexión de quienes son parte del entorno.”

Se genera una cultura de la pregunta, de la reflexión, que es fundamental para la construcción de la sociedad y la propia democracia. El impacto que han tenido en la población los memoriales se relaciona con descubrir que la historia no es una cuestión ajena sino propia, saber que aquí se generaron cosas que marcaron a la sociedad en la que vivimos, y que pueden volver a ocurrir. El memorial es como una luz de memoria para el futuro”.

Federico López | Memoriales